

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO.**AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO.**

El suscrito REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO hace saber:

Que mediante AUTO DE APERTURA DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA de fecha 20 de Diciembre 2016, se ordena la apertura de un procedimiento administrativo tendiente a verificar la real situación jurídica del Folio de Matricula Inmobiliaria 240-21189, asociado al turno de corrección 2016-240-3-2219, expediente N° 240-AA-2016-050.

Sujetos a Notificar: **Sociedad Constructora RIVAS MORA CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Fundamento del Aviso: Ante la falta de comparecencia de la: **Sociedad Constructora RIVAS MORA CONSTRUCCIONES S.A.S.**, al hacer el envío del Oficio ORIP PASTO C.J. – 870 – 2016 de fecha 21 de Diciembre de 2.016.

Fecha de comunicación en la cartelera de la ORIP Pasto: Del 17 de Enero de 2017 hasta 23 de Enero de 2017.

**AUTO DE APERTURA DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA
20 de Diciembre de 2016.****Expediente 240-AA-2016-050.****Resuelve:**

PRIMERO: Ordenar la apertura del procedimiento administrativo tendiente a verificar la real situación jurídica del Folio de Matricula Inmobiliaria 240-21189.

SEGUNDO: Solicitar al archivo misional de la entidad, la documentación necesaria para llevar a cabo el actual trámite.

TERCERO: Notificar de este AUTO al señor **JORGE MORA CALDAS**, así mismo a la sociedad constructora **RIVAS MORA CONSTRUCCIONES S.A.S.**, sin embargo se debe hacer la claridad que contra el presente Acto Administrativo no proceden los recursos de Ley por tratarse de un AUTO de trámite.

El presente AUTO rige a partir de la fecha de su expedición. Cúmplase.

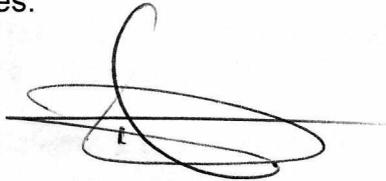
Dado en San Juan de Pasto, a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2.016.

(Firmado) VIVIANA CONCEPCIÓN MERA FLOREZ Registradora Principal (E) de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos Pasto.

Se **ADVIERTE** que ante la imposibilidad de efectuar la Notificación Personal prevista en el Art. 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente aviso por termino de cinco (5) días contados a partir del 17 de Enero de 2017, en las instalaciones de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pasto, en la calle 17 N° 26 – 92 centro, así como en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro.

El Acto Administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al Retiro del presente Aviso.

Certificó que el presente AVISO se fija en el primer piso de las instalaciones de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO, en la Calle 17 N° 26 – 92 centro, hoy 17 de Enero de 2017 a las 8:00 A.M., así mismo se publica en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro por el termino de cinco (5) días hábiles.



DIEGO ARMANDO BACCA CASTRO.
Registrador Principal.

Proyectó: FAGC.